## Nombre de la organización: ASOCIACIÓN MEXICANA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA ELRETIRO, A.C.

Dice	Debe Decir	Justificación
Dice	Debe Decir	Justificación
Artículo 25. Los contribuyentes podrán	Artículo 25. Los contribuyentes podrán	Permite que las empresas establezcan
efectuar las deducciones siguientes:	efectuar las deducciones siguientes:	beneficios complementarios a sus
garage and an action of the control	and the second of the second o	trabajadores, adicionales a los que fija la
I. a IX	I. a IX	Ley, sin recibir directamente el impacto de
		económico.
X. Las aportaciones efectuadas para la	<b>X.</b> Las aportaciones efectuadas para la	
creación o incremento de reservas para	creación o incremento de reservas para	Fomenta y hace más atractivo el empleo
fondos de pensiones o jubilaciones del	fondos de pensiones o jubilaciones del	formal.
personal, complementarias a las que	personal, complementarias a las que	
establece la Ley del Seguro Social, y de	establece la Ley del Seguro Social, y de	Potencia el incremento de activos en
primas de antigüedad constituidas en los	primas de antigüedad constituidas en los	instrumentos de ahorro a largo plazo del
términos de esta Ley. El monto de la	términos de esta Ley. El monto de la	país volviéndolo un componente relevante
deducción a que se refiere esta fracción no	deducción a que se refiere esta fracción	del PIB.
excederá en ningún caso a la cantidad que	no excederá en ningún caso a la cantidad	Company management to the column
resulte de aplicar el factor de 0.47 al	que resulte de aplicar el factor de 0.47 al	Genera mayores recursos tanto al
monto de la aportación realizada en el	monto de la aportación realizada en el ejercicio de que se trate. El factor a que se	gobierno como a la iniciativa privada para
ejercicio de que se trate. El factor a que se refiere este párrafo será del 0.53 cuando	refiere este párrafo será del 0.53 cuando	el financiamiento de proyectos de inversión de largo plazo.
las prestaciones otorgadas por los	las prestaciones otorgadas por los	inversion de largo plazo.
contribuyentes a favor de sus trabajadores	contribuyentes a favor de sus	Incentiva el ahorro en el sector
que a su vez sean ingresos exentos para	trabajadores que a su vez sean ingresos	productivo asegurando mayor estabilidad
dichos trabajadores, en el ejercicio de que	exentos para dichos trabajadores, en el	laboral e incentivando la productividad de
se trate, no disminuyan respecto de las	ejercicio de que se trate, no disminuyan	los trabajadores.

otorgadas en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

respecto de las otorgadas en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

• • •

•••

Artículo 151. Las personas físicas residentes en el país que obtengan ingresos de los señalados en este Título, para calcular su impuesto anual, podrán hacer, además de las deducciones autorizadas en cada Capítulo de esta Ley que les correspondan, las siguientes deducciones personales:

I. a VIII. ...

...

•••

. . .

El monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes en los términos de este artículo y del artículo 185, no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cuatro salarios mínimos generales elevados al año del área geográfica del contribuyente, o del 10% del total de los ingresos del contribuyente, incluyendo aquéllos por los que no se pague el impuesto. Lo dispuesto

Artículo 151. Las personas físicas residentes en el país que obtengan ingresos de los señalados en este Título, para calcular su impuesto anual, podrán hacer, además de las deducciones autorizadas en cada Capítulo de esta Ley que les correspondan, las siguientes deducciones personales:

I. a VIII. ...

•••

...

...

El monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes en los términos de este artículo y del artículo 185, no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cuatro salarios mínimos generales elevados al año del área geográfica del contribuyente, o del 10% del total de los ingresos del contribuyente, incluyendo aquéllos por los que no se pague el impuesto. Lo dispuesto

Fomenta las aportaciones con perspectiva de ahorro de largo plazo y complementarias de retiro.

Disminuye la presión fiscal a futuro derivada del financiamiento de pensiones y gastos de salud, beneficiando a todos los segmentos de la población

Mejora la salud financiera de las personas en edad de jubilación lo que se traduce en un incremento en el consumo.

Avanza en la construcción de una sociedad más preparada para enfrentar el cambio demográfico mundial.

Los estímulos fiscales al ahorro voluntario pueden mejorar la pensión del trabajador significativamente en comparación del ahorro total generado por una persona que no utilice el incentivo y solo recibe lo establecido en la Ley.

en este párrafo, no será aplicable	en este párrafo, no será aplicable
tratándose de los donativos a que se	tratándose de los conceptos a que se
refiere la fracción III de este artículo.	refieren las fracciones III y V de este
	artículo.